



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
30 de diciembre de 2015  
Español  
Original: árabe

### **Cartas idénticas de fecha 21 de diciembre de 2015 dirigidas al Secretario General y a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera transmitirle la postura del Gobierno de la República Árabe Siria acerca del vigésimo segundo informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014) (S/2015/962).

El Gobierno de la República Árabe Siria reitera la postura que ha comunicado tanto al Secretario General como a la Presidencia del Consejo de Seguridad en cartas idénticas anteriores de respuesta a los informes del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014) del Consejo de Seguridad incluidos, entre otros, los informes vigésimo y vigésimo primero. El informe que se examina abarca el período comprendido entre septiembre y noviembre de 2015. El Gobierno sirio desea señalar también las siguientes cuestiones:

1. El Gobierno de la República Árabe Siria considera deplorable que los autores del informe hayan reflejado los objetivos de determinados miembros del Consejo de Seguridad y hayan satisfecho las agendas de dichos miembros, que son hostiles a la República Árabe Siria y a su pueblo, con el fin de politizar el proceso de renovación de determinadas disposiciones de la resolución 2165 (2014) del Consejo de Seguridad, que ya de por sí está politizada. Esto se demuestra por el énfasis desmedido que han hecho en considerar que el Gobierno sirio es el principal responsable de que las Naciones Unidas no hayan conseguido prestar asistencia humanitaria en las zonas conflictivas. A este respecto, el Gobierno sirio dejó claro hace meses que la incapacidad de las Naciones Unidas para prestar asistencia a los focos de tensión en abril y junio de 2015 se debió al hecho de que la Organización no tomó medidas respecto de más de la mitad de las autorizaciones que se le cursaron para enviar convoyes conjuntos a tal efecto. Este es, además, el motivo principal de que las Naciones Unidas no puedan llegar a otras zonas. Han habido otros factores que han dificultado los intentos de prestar asistencia humanitaria, como la falta de transparencia de que hicieron gala las Naciones Unidas en su momento al tratar con el Gobierno sobre la gestión de esos convoyes y el hecho de que la Organización no comunicara al Gobierno las verdaderas dificultades que encontró al tratar de utilizar algunas de esas autorizaciones, con lo que habría sido posible resolver esas dificultades.



En los párrafos 27, 28, 31 y 51 del informe del Secretario General se expone con claridad que los convoyes de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas pudieron llegar a muchas zonas problemáticas, y que esto se logró con la cooperación del Gobierno sirio y gracias a las facilidades que brindó.

En ese sentido, el Gobierno de la República Árabe Siria reitera una vez más que está dispuesto a cooperar y a coordinarse con las Naciones Unidas, a fin de eliminar los obstáculos y problemas que pudieran interponerse ante los convoyes de ayuda humanitaria, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la protección y la seguridad de los trabajadores humanitarios y verificar que la ayuda llegue a los beneficiarios civiles afectados por la crisis y no caiga en manos de los terroristas.

2. El Gobierno de la República Árabe Siria reitera su denuncia al intento deliberado de los autores de encubrir la falta de transparencia de la Organización respecto de la asistencia transfronteriza y las notificaciones enviadas al Gobierno sirio a tal efecto. El Gobierno ha expuesto con claridad su postura sobre la inutilidad de la asistencia transfronteriza, postura que se revela acertada ante los intentos de los autores del informe de inflar el número de personas supuestamente beneficiadas por ese tipo de asistencia y por el hecho de que, en cada uno de los informes, los autores insistan en anunciar el número total de personas que han recibido asistencia transfronteriza desde el momento en que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2165 (2014) hasta la fecha de preparación del informe correspondiente. Cabe señalar que las Naciones Unidas no tienen ningún medio fiable para localizar o identificar a los civiles que reciben la asistencia, ni para verificar el número de beneficiarios.

3. Por lo que respecta a la cuestión del mecanismo de vigilancia y las notificaciones enviadas, el Gobierno de la República Árabe Siria subraya que el mecanismo presenta una grave deficiencia de índole tanto operacional como administrativa. Las notificaciones enviadas al Gobierno están repletas de errores y de datos incorrectos o contradictorios, u omiten información de forma deliberada, incluidos el número de beneficiarios, los nombres de las zonas y los números de envío. Por ejemplo, hay notificaciones en las que se especifican incorrectamente las zonas a las que se dirigía la asistencia. En una ocasión, las Naciones Unidas comunicaron al Gobierno sirio que habían entregado asistencia en Izra (provincia de Deraa), a través del paso fronterizo de Ramtha, pero cuando se preguntó a las Naciones Unidas por qué habían enviado asistencia a Izra a través de la frontera, la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas respondió que el destino de esa asistencia no era Izra, sino varias zonas cercanas a esa ciudad. Tenemos motivos para preguntarnos a qué se debe esa falta de transparencia. ¿Podemos fiarnos de lo que dicen las Naciones Unidas sobre la asistencia transfronteriza? ¿Podemos fiarnos de la información que figura en las notificaciones? La asistencia, ¿se entrega en las zonas que se indican en las notificaciones, o terminan en otros lugares? Es más, ¿llega o no llega esa asistencia a sus destinatarios legítimos?

4. El Gobierno de la República Árabe Siria destaca que la falta de confianza y transparencia tienen un efecto perjudicial en la relación de cooperación entre el Gobierno y las Naciones Unidas, y que, a su vez, afecta negativamente a la credibilidad y la imagen de la Organización no solo en Siria, sino en todo el mundo. El Gobierno sirio advierte también de que el aumento mensual continuo de la asistencia transfronteriza de las Naciones Unidas y la disminución correspondiente de la asistencia que se presta desde el interior de Siria han tenido repercusiones. El

umento de la asistencia transfronteriza no se justifica, y viene dictada por motivos estrictamente políticos. El hecho de que las Naciones Unidas no dispongan de medio alguno para verificar la cantidad de asistencia que llega a sus destinatarios legítimos corrobora esta afirmación.

5. El Gobierno de la República Árabe Siria rechaza enérgicamente los constantes intentos de los autores del informe de legitimar a los grupos terroristas armados utilizando diversas designaciones para referirse a ellos, como “grupos armados no estatales de la oposición”, con el fin de eludir las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo y satisfacer a determinados Estados Miembros de las Naciones Unidas. Los esfuerzos de la Secretaría en ese sentido se ponen de manifiesto una vez más con el uso de designaciones nuevas para dichos grupos, designaciones que no tienen fundamento en el derecho internacional o los instrumentos internacionales y con respecto a las cuales no hay acuerdo entre los Estados Miembros. El Gobierno rechaza también los intentos de la Secretaría de centrarse exclusivamente en la organización terrorista denominada Daesh y excluir al Frente Al-Nusra, que figura en la lista de organizaciones y entidades terroristas que elabora el Consejo de Seguridad.

6. El Gobierno de la República Árabe Siria rechaza los intentos de los autores del informe de legitimar el apoyo que presta Turquía a los grupos terroristas armados (párr. 7). Esos grupos, a los que se alude en el informe como “grupos armados no estatales de la oposición”, son los intermediarios de Turquía en Siria. Al utilizar esas designaciones, los autores legitiman la injerencia turca en los asuntos internos de Siria con el pretexto de que combaten contra Daesh, organización que dejaría de existir si no tuviera apoyo de Turquía y que solo es viable porque Turquía proporciona un refugio seguro a los terroristas extranjeros y les ayuda a infiltrarse en Siria para unirse a esa organización. El Gobierno turco no solo facilita las actividades comerciales de Daesh, sino que además algunos de sus miembros más prominentes ayudan a Daesh a sacar del país petróleo y objetos robados sirios de contrabando y a venderlos después. Daesh utiliza los ingentes ingresos que obtiene de esas actividades para financiar sus operaciones terroristas. Uno de los ejemplos más destacados de la injerencia turca en los asuntos internos de Siria, centrados en el apoyo a sus intermediarios terroristas y velar por que esos terroristas sigan en activo, es el derribo por la Fuerza Aérea de Turquía de un avión de combate ruso que apoyaba al Ejército Árabe Sirio en la lucha contra los grupos terroristas armados, ocurrido el 24 de noviembre de 2015.

7. El Gobierno sirio también rechaza los intentos de los autores del informe de legitimar las operaciones militares que lleva a cabo en Siria la denominada coalición dirigida por los Estados Unidos de América (párrs. 12 y 15). Se arguye que esas operaciones, que violan de forma flagrante el derecho internacional, se llevan a cabo para combatir la organización terrorista Daesh. El Gobierno también rechaza los intentos de los autores de equiparar las operaciones de la coalición con el apoyo aéreo que presta la Fuerza Aérea Rusa a las fuerzas del Ejército Árabe Sirio, que luchan para liberar diversas zonas de Siria del control de los grupos terroristas armados que siembran la muerte y la destrucción en el país. Los dos hechos no podrían ser más distintos: las operaciones de la Fuerza Aérea Rusa se llevan a cabo en respuesta a una solicitud oficial formulada por el Gobierno sirio y que el Gobierno había comunicado a las Naciones Unidas. Es totalmente erróneo afirmar que esas fuerzas atacan a la población civil; por el contrario, atacan a los grupos terroristas y a sus integrantes, así como a sus líneas de suministro. Por otra parte, la

coalición hace lo contrario y trata de destruir la infraestructura económica y de servicios.

8. El Gobierno sirio rechaza además las afirmaciones que figuran en el párrafo 16 del informe. Los grupos que combate el Gobierno sirio son grupos terroristas armados que matan, destruyen, saquean, roban y secuestran. No son “grupos armados no estatales de la oposición”, como se dice en el informe. ¿Cómo es posible que esos grupos armados de la oposición sean sirios si reciben instrucciones y órdenes de los centros de operaciones militares situados en países vecinos (párr. 19)? ¡Todo el mundo sabe que esos centros están a cargo de oficiales de inteligencia, y que algunos de ellos pertenecen a agencias de inteligencia israelíes!

9. El Gobierno de la República Árabe Siria condena el hecho de que los autores del informe hayan omitido de forma deliberada el apoyo vital que reciben los grupos terroristas armados, que procede de Turquía, la Arabia Saudita, Qatar y otros Estados, y circula por las mismas carreteras que utilizan las Naciones Unidas para entregar la asistencia transfronteriza. Cabría recordar, por ejemplo, que el 2 de noviembre de 2015 los terroristas del Ejército del Islam utilizaron a mujeres y a niños como escudos humanos en la zona oriental de Ghutah y que el 10 de noviembre de 2015 el grupo terrorista Ahrar al-Sham, que tiene vínculos con la organización terrorista Frente Al-Nusra y está aliado con ella, lanzó misiles de forma indiscriminada hacia los barrios residenciales de la ciudad de Latakia, lo que causó la muerte de 23 civiles, entre ellos niños y estudiantes, y dejó 50 heridos. Los grupos terroristas armados también llevaron a cabo bombardeos en Al-Hasaka y Homs que mataron a decenas de civiles e hirieron a centenares de personas.

10. El Gobierno sirio rechaza el enfoque politizado que los autores del informe insisten en aplicar a las cuestiones humanitarias, incluido el uso constante de información facilitada por las fuentes notoriamente politizadas y que se deben a las agendas de ciertos Estados, como es el caso de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y sus delegaciones, que siguen basándose en los datos que les suministran ciertas organizaciones carentes de credibilidad y con vínculos conocidos con organizaciones terroristas armadas. Por consiguiente, no nos sorprende que el informe esté trufado de temerarias acusaciones contra el Gobierno de la República Árabe Siria.

11. En el informe que se examina, los autores abordan desde un punto de vista negativo la cuestión de la prestación de asistencia a las personas afectadas por la crisis y a los necesitados. Los autores también continúan desestimando el papel que desempeña el Gobierno de la República Árabe Siria como facilitador de los envíos de asistencia humanitaria procedente de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, con cerca de 4 millones de beneficiarios al mes (párr. 24). Pese a todo, el Gobierno de la República Árabe Siria sigue proporcionando todo tipo de ayuda para los envíos de asistencia humanitaria a todos los civiles afectados, sin discriminación, en toda Siria y desde el territorio sirio. Por ejemplo, en el período comprendido entre septiembre y noviembre de 2015 se distribuyeron unos 273.644 paquetes de alimentos provistos por el CICR, que llegaron a la mayoría de las provincias sirias.

12. Deseamos señalar que el Gobierno sirio ha facilitado específicamente las solicitudes de entrega de asistencia humanitaria presentadas por organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, en particular el Programa

Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Entre ellos cabe mencionar las solicitudes de prestación de asistencia médica a los focos de tensión de las provincias de Homs, Idlib, Damasco Rural y Aleppo. Hace poco, el 15 de noviembre de 2015, se autorizó al UNICEF a entregar suministros educativos, artículos de papelería y ropa infantil en Muaddamiyah (provincia de Damasco Rural).

13. En ese sentido, el Gobierno de la República Árabe Siria desea señalar que aprobó la solicitud presentada por la OMS para prestar asistencia humanitaria en la zona este de la ciudad de Aleppo. Sin embargo, el convoy fue detenido por las Naciones Unidas. El Gobierno de la República Árabe Siria también ha aprobado la solicitud de la OMS de prestar asistencia médica en Nubul y Zahra (provincia de Aleppo), y en las provincias de Deir Ezzor y Quneitra.

14. El Gobierno también ayudó al CICR a prestar asistencia humanitaria, incluida asistencia médica, en la zona de Muaddamiyah el 12 de noviembre de 2015. A principios de diciembre, el Gobierno sirio autorizó además a las Naciones Unidas y al CICR a prestar asistencia humanitaria en la zona de War, en la ciudad de Homs, una vez que los terroristas fueron expulsados de la vecindad y se constataron los buenos resultados del acuerdo de reconciliación en el barrio gracias a un genuino esfuerzo patriótico para la reconciliación nacional.

15. Pese a sus reservas respecto de ciertas cuestiones, el Gobierno de la República Árabe Siria colaboró recientemente con las Naciones Unidas para llegar a un consenso respecto del plan de respuesta humanitaria de 2016 para la República Árabe Siria.

16. Del total de la asistencia humanitaria que se envió a Fuah y Kafraya merced al reciente acuerdo, dos terceras partes fueron saqueadas por grupos terroristas armados. Es deplorable que, una vez más, los autores del informe omitan ese hecho, como omiten también el hecho de que las autoridades turcas hayan obstaculizado la entrada de asistencia transfronteriza destinada a esas dos ciudades, o de que una parte de esa asistencia se echara a perder porque la parte turca la dejó deliberadamente a la intemperie, expuesta a la lluvia, el viento y las malas condiciones meteorológicas (párr. 27).

17. El Gobierno sirio deplora la falta de transparencia que pone de relieve el párrafo 37, relativo a las razones por las que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) no ha podido continuar con su misión en la zona de Yalda, facilitando atención médica a los refugiados palestinos que se marcharon del campamento de Yarmouk a principios de abril de 2015 para dirigirse a Yalda, Babila y Bayt Sahn. Según la información proporcionada por el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, el OOPS suspendió su campaña de atención médica a causa de la inseguridad en esas zonas, y no porque el Gobierno sirio no hubiera dado su aprobación. Desde comienzos de abril de 2015, el Gobierno de la República Árabe Siria ha facilitado la entrega de más de 45.000 paquetes de alimentos, 10.000 paquetes de primeros auxilios y 9.500 contenedores de leche para niños a los refugiados palestinos que salieron del campamento. Parte de esa asistencia fue introducida en el campamento de Yarmouk por los beneficiarios a través de Yalda. El Gobierno sirio también aceptó que los estudiantes salieran del campamento para que pudieran presentarse a los exámenes de enseñanza primaria,

secundaria y universitaria. El último grupo de estudiantes del campamento que se presentó a exámenes salió en octubre de 2015.

18. El Gobierno de la República Árabe Siria reafirma que es el terrorismo, y solo el terrorismo, el culpable de los reveses que han sufrido las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en sus intentos de enviar asistencia humanitaria a los focos de tensión de Siria. Los grupos terroristas armados que cuentan con el apoyo de Estados de la región y de otras partes pululan por las zonas afectadas. Es significativo que las Naciones Unidas no hayan podido entregar asistencia en las ciudades de Nubul y Zahra, mientras que los trabajadores de asistencia humanitaria sí han logrado hacer llegar la asistencia a las zonas controladas por los grupos armados. A propósito, el informe está repleto de afirmaciones contradictorias. En algunos casos se indica que la asistencia humanitaria llegó a las zonas conflictivas, mientras que en otros se señalan los obstáculos que impidieron el acceso a esas zonas (párrs. 27, 28 y 36). En el informe también se indica que, a pesar de que el Gobierno de la República Árabe Siria había dado su aprobación, hubo otros factores que impidieron que los convoyes de ayuda de las Naciones Unidas llegaran a las zonas de conflicto, en particular la situación de la seguridad sobre el terreno.

19. En lo que respecta al párrafo 38 del informe, el Gobierno de la República Árabe Siria destaca que ha seguido cooperando con la parte de las Naciones Unidas, en particular el PMA, para superar los obstáculos que impidieron la circulación sin obstáculos de asistencia humanitaria a través de la frontera sirio-libanesa o por los puertos sirios. Se exige a las entidades y los organismos especializados de las Naciones Unidas que satisfagan ciertos requisitos con respecto a los certificados de origen y certificados de salud; pero esas condiciones se imponen a fin de salvaguardar la salud pública en Siria y los recursos económicos del país. Los procedimientos tienen por objeto garantizar que la asistencia humanitaria se ajuste a las normas nacionales e internacionales, y que las Naciones Unidas y otras entidades internacionales, como el OOPS, el CICR y los sectores público y privado de Siria hagan cumplir esas normas.

20. La inmensa mayoría de las solicitudes de visados de entrada y residencia recibidos por la República Árabe Siria han recibido una respuesta positiva. Al 30 de noviembre de 2015 se había aprobado más del 97% de esas solicitudes. Solo en un caso se comunicó a las Naciones Unidas que se había rechazado una solicitud de visado. La absurda palabrería burocrática demuestra que algunos funcionarios de las Naciones Unidas no respetan los procedimientos que han adoptado los Estados con el fin de regular ciertas cuestiones que son importantes, y de hecho necesarias, para salvaguardar su soberanía y seguridad.

21. El Gobierno de la República Árabe Siria ya ha afirmado que está dispuesto a proporcionar la asistencia necesaria a las organizaciones no gubernamentales en Siria, y ahora desea reafirmar su disposición. A fin de promover los esfuerzos de esas organizaciones por prestar servicio a los sirios afectados por la crisis en el país, el Gobierno sirio respondió hace poco a una serie de propuestas presentadas por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Siria y le ha informado al respecto.

22. Por último, deseamos referirnos a las observaciones del Secretario General sobre la continuación de la crisis en Siria, el sufrimiento que se inflige a los civiles por esa causa y las oleadas de desplazados que se marchan de Siria. Antes de la crisis, Siria y sus ciudadanos vivían con seguridad, estabilidad y dignidad. Sin

embargo, ciertos Estados empezaron a utilizar terroristas para hacer añicos esa estabilidad. Los Estados de la región y de otras zonas del mundo apoyaron a los terroristas con armas, materiales, munición, elementos criminales e inteligencia y apoyo logístico, con lo que la situación se invirtió, y ahora la población civil siria sufre por culpa del terrorismo. Son víctimas de los bombardeos indiscriminados de los grupos terroristas armados, que el informe denomina “grupos armados no estatales de la oposición” y que atacan zonas residenciales indefensas e infraestructuras económicas y de servicios. Los grupos utilizan diversos tipos de proyectiles que tienen efectos indiscriminados, como los cohetes, los cañones Hellfire, los cilindros explosivos de gas y otras armas de fabricación casera. También utilizan misiles explosivos y misiles TOW, cuyo origen es por todos conocido.

23. En su declaración del 9 de noviembre de 2015, el Gobierno de la República Árabe Siria subrayó que no había utilizado armas con efectos indiscriminados en sus actuales esfuerzos por eliminar el terrorismo y restablecer la seguridad y la estabilidad en el país. Las referencias a esos incidentes en el informe se basan en fuentes politizadas y carentes de fiabilidad que obedecen a agendas de Estados extranjeros que apoyan a los grupos armados en Siria. Las únicas partes que han utilizado ese tipo de armas son los grupos terroristas armados, con independencia de que sean “moderados” o inmoderados.

24. El Gobierno sirio reitera que el motivo por el cual se ha agudizado la crisis humanitaria es que Turquía, la Arabia Saudita, Qatar, Francia y los Estados Unidos de América han venido apoyando a los grupos armados que se encuentran en Siria. Esta difícil situación se ha complicado todavía más por culpa de las medidas económicas y financieras coercitivas y unilaterales que han impuesto ciertos Estados con el fin de castigar al pueblo sirio por defender al Gobierno que él mismo ha elegido, por luchar contra el terrorismo internacional y por defender la seguridad, la paz y la nación plantando cara al terrorismo, que desafía no solo a Siria, sino al mundo entero. Merece la pena recordar a la Secretaría que las medidas económicas coercitivas y unilaterales han impedido que los sirios importen vehículos de emergencia, suministros, equipo médico, piezas de repuesto y otros recursos, vacunas, medicamentos y principios activos, por no mencionar los materiales de construcción tan necesarios para rehabilitar las clínicas y hospitales destruidos por los grupos terroristas armados. Tenemos la esperanza de que la Secretaría, con miras a preservar los esfuerzos humanitarios, intervenga y exija a los Estados que han impuesto las medidas económicas y financieras coercitivas y unilaterales que las rescindan de inmediato.

25. El Gobierno de la República Árabe Siria seguirá cumpliendo su deber para con sus ciudadanos, con pleno respeto de sus responsabilidades constitucionales, a fin de satisfacer las aspiraciones del pueblo sirio.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja’afari**  
Embajador  
Representante Permanente

## Anexo I

### **Lista de algunos de los crímenes y ataques indiscriminados cometidos y perpetrados por Daesh, el Frente Al-Nusra, el Ejército Libre, el Ejército del Islam, el Ejército de la Conquista y otros grupos terroristas armados que los autores del informe no mencionan**

#### **I. Octubre de 2015**

- Durante el período comprendido entre el 21 de septiembre y el 21 de octubre de 2015, los terroristas mataron a 160 civiles, de los cuales 43 eran niños, y lesionaron a 492 civiles, de los cuales 107 eran niños, en todas las provincias de Siria, excluidas Ar-Raqqa, Idlib y Deir Ezzor.
- El 4 de octubre, los grupos terroristas armados del Frente Al-Nusra lanzaron andanadas indiscriminadas de cohetes hacia las localidades de Ta'unah y Kurnaz (provincia de Hama) y dejaron decenas de civiles heridos y cuantiosos daños materiales.
- El 5 de octubre hizo explosión un coche bomba cerca de la Media Luna Roja Árabe Siria, en el barrio de Az-Zahra de la ciudad de Homs, que causó la muerte de un civil e hirió a otros 24.
- El 6 de octubre de 2015, unos grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra, el batallón Nur al-Din al-Zanki, el Frente Islámico, Liwa' al-Tawhid, la Brigada de los Mártires de Badr, la Brigada de los Emigrantes y el Escudo del Norte dispararon obuses y cilindros de gas de forma indiscriminada hacia los vecindarios residenciales de A'zamiyah y Shahba (provincia de Alepo). Dieciséis civiles, entre ellos niños y mujeres, sufrieron heridas de diversa consideración y se registraron daños materiales.
- Los días 4, 5 y 6 de octubre, unos grupos terroristas armados pertenecientes a la organización terrorista Frente Al-Nusra dispararon obuses y cohetes indiscriminadamente hacia la ciudad de Ba'th y la localidad de Khan Arnabah, que causaron muertos y heridos entre la población civil y ocasionaron daños materiales.
- El 8 de octubre, varios grupos terroristas armados pertenecientes al Ejército del Islam y la Legión Rahman situados en la zona agrícola de Duma dispararon granadas de mortero hacia la prisión central de Damasco, que se encuentra en Adra, y causaron heridas a 27 reclusos y diversos daños materiales en los edificios.
- El 11 de octubre, los grupos terroristas armados del Ejército del Islam y la Legión Rahman dispararon indiscriminadamente granadas de mortero hacia los barrios residenciales de Qasaa y Bab Tuma de la ciudad de Damasco, causando la muerte de un niño y heridas a otros civiles, además de daños materiales. En la provincia de Hama, los grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra dispararon cohetes de manera indiscriminada hacia la ciudad de Khunayfis. Una niña resultó muerta y otros cinco niños heridos, y hubo daños materiales.

- El 14 de octubre, unos grupos terroristas armados del Ejército del Islam, la Legión Rahman y el Frente Al-Nusra situados en el barrio de Jawbar, en la parte oriental de Ghutah, dispararon indiscriminadamente hacia los barrios de Mazzah, Abbasiyin, Rawdah y Tadamun de la ciudad de Damasco y causaron lesiones a nueve civiles y daños materiales en diversas propiedades.
- El 14 de octubre, varios grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra, el batallón Nur al-Din al-Zanki, el Frente Islámico, Liwa' al-Tawhid, la Brigada de los Mártires de Badr, la Brigada de los Emigrantes y el Escudo del Norte situados en los barrios de Bustan al-Qasr y Antiguo Alepo atacaron indiscriminadamente con fuego de francotiradores, cohetes y cilindros de gas los barrios de Sayf al-Dawlah, Aziziyah, Mushariqah y Bab al-Faraj de la ciudad de Alepo. Resultaron muertos seis civiles, heridos otros 24, entre los que había mujeres y niños, y hubo importantes daños materiales.
- El 19 de octubre, varios grupos terroristas armados pertenecientes a la organización terrorista Daesh situados en las localidades de Mushayrifah Sur y Umm Suhayrij (provincia de Homs) dispararon misiles Grad de forma indiscriminada hacia las aldeas de Al-Mukharram de Arriba y de Abajo y provocaron 16 bajas civiles entre muertos y heridos, entre ellos mujeres y niños, además de daños materiales.
- El 20 de octubre, los grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra ubicados en Deraa al-Balad bombardearon indiscriminadamente la zona suburbana II de la ciudad de Deraa, causando la muerte de tres niños y heridas a siete civiles, seis de los cuales eran niños.
- El 22 de octubre, los grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra y el Ejército Sirio Libre situados en diversos puntos de la zona rural que se encuentra al norte de Homs dispararon seis cohetes Grad de manera indiscriminada hacia las zonas residenciales de Muhajirin, Abbasiyah y Zahra, en la ciudad de Homs. Unos quince civiles, entre ellos niños y mujeres, resultaron muertos o heridos, y se registraron daños materiales.
- Los días 22 y 24 de octubre, varios terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra, el batallón Nur al-Din al-Zanki, el Frente Islámico, Liwa' al-Tawhid, la Brigada de los Mártires de Badr, la Brigada de los Emigrantes y el Escudo del Norte situados en el barrio de Bani Zayd y en la aldea de Subayhah (provincia de Alepo) dispararon indiscriminadamente cilindros de gas y otras municiones hacia la calle Nilo y el barrio de Safirah. Resultaron muertos siete civiles; Otras 13 personas, entre ellas mujeres y niños, resultaron heridas por la metralla; y hubo importantes daños materiales.
- El 23 de octubre, los grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra situados en la ciudad de Dayr Qanun hicieron detonar la tubería de agua de la fuente Barada, que alimenta la fuente Fijah, utilizadas ambas para abastecer de agua potable la ciudad de Damasco y la provincia de Damasco Rural.
- El 25 de octubre, los grupos terroristas armados pertenecientes al Ejército del Islam, la Legión Rahman y el Frente al-Nusra ubicados en los parques de Duma y Harasta (provincia de Damasco Rural) lanzaron granadas de mortero de forma indiscriminada hacia el albergue del campamento Wafidin y hacia la prisión central de Damasco. Murieron cuatro civiles, otros 15 resultaron heridos y se registraron daños materiales.

- El 30 de octubre, unos grupos terroristas armados pertenecientes a Daesh situados en torno a las ciudades de Nubul y Zahra dispararon misiles de forma indiscriminada hacia las dos ciudades, lo que provocó 11 bajas civiles entre muertos y heridos y causó daños materiales.

## **II. Noviembre de 2015**

- Durante el período comprendido entre el 21 de octubre y el 21 de noviembre de 2015, los grupos terroristas mataron a 161 civiles, incluidos 39 niños, y lesionaron a 451, de los cuales 91 eran niños, en todas las provincias de Siria, con excepción de Ar-Raqa, Idlib y Deir Ezzor.
- El 1 de noviembre, unos grupos terroristas armados lanzaron granadas de mortero en la zona de Qusur de Damasco, con lo que causaron la muerte de una niña y heridas a otro niño.
- El 3 de noviembre, el denominado Ejército del Islam, liderado por el terrorista Zahran Allush, tomó a civiles que había secuestrado (algunos de los cuales habían sido capturados en Adra al-'Ummaliyah) y posteriormente recluido en sus prisiones privadas, y los colocó en las calles de la ciudad de Duma y en lo alto de los edificios situados junto a las posiciones que ocupaban sus terroristas armados, a fin de utilizarlos como escudos humanos.
- El 4 de noviembre, varios terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra, el batallón Nur al-Din al-Zanki, el Frente Islámico, Liwa' al-Tawhid, la Brigada de los Mártires de Badr, la Brigada de los Emigrantes y el Escudo del Norte situados en los barrios de Bani Zayd y Bab al-Hadid de la ciudad de Alepo dispararon indiscriminadamente cilindros de gas hacia las zonas residenciales de Bab al-Faraj y Sabil. Trece civiles resultaron muertos o heridos, entre ellos mujeres y niños, y hubo importantes daños materiales en propiedades de ambos barrios.
- Los días 5 y 6 de noviembre, varios grupos terroristas armados pertenecientes al denominado Ejército del Islam, la Legión Rahman y el Frente al-Nusra ubicados en los parques de Duma y Harasta dispararon granadas de mortero indiscriminadamente hacia el barrio residencial de Asad en Harasta y hacia la zona de los refugios en el campamento Wafidin, lo que se saldó con 11 civiles heridos, entre ellos mujeres y niños, y diversos daños materiales.
- El 6 de noviembre, los grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra situados en las proximidades de Yadudah (provincia de Deraa) dispararon granadas de mortero de forma indiscriminada hacia el barrio de Dahiya de la ciudad de Deraa, lo que causó muertos y heridos entre la población civil y diversos daños materiales.
- Los días 5, 6, 7, 8, 10 y 11 de noviembre, varios grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra, el batallón Nur al-Din al-Zanki, el Frente Islámico, Liwa' al-Tawhid, la Brigada de los Mártires de Badr, la Brigada de los Emigrantes y el Escudo del Norte situados en el barrio de Bani Zayd abrieron fuego indiscriminado de francotiradores, granadas de mortero y cilindros de gas hacia los barrios de Maysalun, Salah al-Din, Masakin al-Sabil, Bab al-Faraj, Ashrafiyah, calle Nilo, Siryan al-Jadida, A'zamiyah, Maydan y Jamiliyah, y causaron la muerte de 6 civiles y heridas a otros 58, entre ellos mujeres y niños, así como daños materiales.

- El 8 de noviembre, los grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra que se encontraban en la aldea de Aydun dispararon una granada de mortero hacia la localidad de Khunayfis y causaron varias muertes y lesiones entre la población civil.
- El 8 de noviembre, unos grupos terroristas armados detonaron tres artefactos explosivos simultáneamente en la ciudad de Homs. Las explosiones, que se produjeron en los barrios residenciales de Wadi al-Dhahab y Akramah, hirieron a 14 civiles, entre ellos mujeres y niños, y causaron daños materiales.
- Los días 8, 10 y 11 de noviembre, varios grupos terroristas armados pertenecientes al denominado Ejército del Islam, la Legión Rahman y el Frente Al-Nusra situados en el barrio de Jawbar, Ghutah oriental, los parques de Duma y Harasta dispararon indiscriminadamente granadas de mortero hacia los barrios residenciales de Kafr Susah, Plaza de los Omeyas, Abbasiyin, Abu Rummanah, Bab Tuma, calle Bagdad, Adawi y Arnus de la ciudad de Damasco, y causaron 18 bajas civiles entre muertos y heridos, incluidos mujeres y niños, así como daños materiales. Los terroristas también lanzaron de manera indiscriminada granadas de mortero y cohetes hacia la zona suburbana residencial de Asad, en Harasta, el cuartel de bomberos y la zona residencial de Iskan, causando 15 víctimas civiles entre muertos y heridos, entre ellos mujeres y niños, así como daños materiales.
- El 11 de noviembre, unos grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra que se encontraban en la zona rural situada al norte de la ciudad de Latakia dispararon de forma indiscriminada misiles hacia los barrios residenciales de esa ciudad y causaron 20 muertos y 55 heridos entre la población civil, así como daños materiales en bienes públicos y privados.
- El 13 de noviembre, varias granadas de mortero alcanzaron un autobús de una escuela para estudiantes con necesidades especiales en la zona de Shaykh Ruslan de Damasco. Ocho civiles resultaron heridos, de los cuales seis eran niños.
- El 14 de noviembre, los grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra ubicados en Talbisah lanzaron cohetes de forma indiscriminada hacia la aldea de Mukhtariyah (provincia de Homs) y mataron a tres civiles.
- El 18 de noviembre, los grupos terroristas armados pertenecientes al Frente Al-Nusra y el Ejército de la Conquista que se encontraban en la zona de Kafr Zayta (provincia de Hama) dispararon un cohete de forma indiscriminada hacia la aldea de Buraydaj (provincia de Homs) y mataron e hirieron a cinco niños.
- El 20 de noviembre, varios grupos terroristas armados pertenecientes al denominado Ejército del Islam, la Legión Rahman y el Frente Al-Nusra situados en el barrio de Jawbar y la parte oriental de Ghutah lanzaron granadas de mortero de forma indiscriminada hacia los barrios residenciales de Zablalani, Abbasiyin, Qasaa, Qusur, calle Bagdad, Baramikah y Ush al-Wurur, así como hacia la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Damasco, que causaron la muerte de 5 civiles y heridas a otros 40. El ataque también ocasionó daños materiales. Esos mismos grupos armados también lanzaron indiscriminadamente granadas de mortero hacia el barrio de Yaramana y mataron a 3 civiles e hirieron a otros 10.

## Anexo II

### **Lista de varios ejemplos de la asistencia humanitaria que se prestó durante los meses de octubre y noviembre de 2015 gracias a las facilidades que brindó el Gobierno de la República Árabe Siria a las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, con la colaboración de la Media Luna Roja Árabe Siria, así como de la asistencia que presta la propia Organización de la Media Luna Roja Árabe Siria**

#### **I. Asistencia durante octubre de 2015**

- La Media Luna Roja Árabe Siria distribuyó asistencia humanitaria (alimentaria, no alimentaria y sanitaria) proporcionada por organizaciones de las Naciones Unidas desde el interior del territorio sirio a diversas provincias, incluidas Damasco Rural, Quneitra, Al-Hasaka, Alepo y Deraa (pero no a las provincias de Al-Raqqá o Deir Ezzor). Un total de 1.828.660 beneficiarios sirios (365.732 familias) recibieron paquetes de alimentos proporcionados por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) por conducto de la Media Luna Roja Árabe Siria. Unos 2.064.755 beneficiarios (412.951 familias) recibieron paquetes de alimentos proporcionados por las Naciones Unidas por conducto de organizaciones no gubernamentales. Por lo tanto, el número total de beneficiarios de la asistencia de las Naciones Unidas distribuida desde el interior del territorio sirio asciende a 3.893.415 (778.683 familias). La distribución de la asistencia por provincias fue la siguiente: 65.713 paquetes en Damasco Rural; 26.171 paquetes en Deraa y su zona rural; 5.794 paquetes en Quneitra; 27.660 paquetes en Alepo y su zona rural; y 14.739 paquetes en Al-Hasaka.
- La Media Luna Roja Árabe Siria distribuyó ayuda humanitaria procedente del Comité Internacional de la Cruz Roja desde el territorio sirio en la mayor parte de las provincias, entre ellas Damasco Rural, Idlib, Deraa, Quneitra y Alepo. En total se entregaron 128.250 paquetes de alimentos. Se entregaron otros 29.022 paquetes de alimentos proporcionados por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en Homs, Damasco, Damasco Rural y Alepo.
- La Media Luna Roja Árabe Siria entregó ayuda humanitaria (alimentaria, no alimentaria y sanitaria) proporcionada por las organizaciones no gubernamentales extranjeras que tienen operaciones en Siria a las provincias de Alepo, Al-Hasaka, Damasco Rural, Deraa, Quneitra, Damasco, Homs, Hama, As-Suwaida, Tartus y Latakia, en beneficio de decenas de miles de familias.
- El Gobierno de la República Árabe Siria renovó la autorización del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para transportar asistencia humanitaria a través del paso fronterizo de Nusaybin, en la frontera entre Siria y Turquía, a fin de transportar 48.484 raciones alimentarias, 20 toneladas de manteca de cacahuete y 32.000 sacos de harina a la provincia de Al-Hasaka y distribuirlos entre los beneficiarios durante el mes de octubre.

## II. Asistencia durante noviembre de 2015

- La Media Luna Roja Árabe Siria distribuyó asistencia humanitaria (alimentaria, no alimentaria y sanitaria) proporcionada por organizaciones de las Naciones Unidas desde el interior del territorio sirio a diversas provincias, incluidas Damasco Rural, Quneitra, Al-Hasaka, Alepo y Deraa (pero no a las provincias de Al-Raqa y Deir Ezzor). Unos 1.849.800 beneficiarios sirios (369.960 familias) recibieron paquetes de alimentos proporcionados por el PMA por conducto de la Media Luna Roja Árabe Siria. Alrededor de 827.421 beneficiarios (165.484 familias) recibieron paquetes de alimentos proporcionados por las Naciones Unidas por conducto de organizaciones no gubernamentales. Por lo tanto, el número total de beneficiarios de la asistencia de las Naciones Unidas distribuida desde el interior del territorio sirio asciende a 2.677.221 (535.444 familias). La distribución de la asistencia por provincias fue la siguiente: 65.721 paquetes en Damasco Rural; 27.170 paquetes en Deraa y su zona rural; 35.193 paquetes en Hama y su zona rural; 62.428 paquetes en Alepo y su zona rural; y 3.479 paquetes en Al-Hasaka.
- La Media Luna Roja Árabe Siria envió ayuda humanitaria facilitada por el Comité Internacional de la Cruz Roja desde el interior del territorio sirio a la mayoría de las provincias, incluidas Damasco Rural, Deraa, Quneitra, Alepo, Hama, As-Suwaída y Tartus. El número total de paquetes entregados fue de 64.671. Se entregaron otros 13.185 paquetes de alimentos proporcionados por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en las provincias de Homs, Damasco y Alepo.
- La Media Luna Roja Árabe Siria entregó asistencia humanitaria (alimentaria, no alimentaria y sanitaria) procedente de organizaciones no gubernamentales extranjeras que tienen operaciones en Siria a miles de familias. Esa asistencia se distribuyó en la mayoría de las provincias.
- El Gobierno sirio renovó la autorización del PMA para transportar asistencia humanitaria a través del paso fronterizo de Nusaybin, en la frontera entre Siria y Turquía, a fin de transportar 48.434 raciones de alimentos y 20 toneladas de manteca de cacahuete a la provincia de Al-Hasaka y distribuir las a los beneficiarios en el mes de noviembre.